



Dirección General de Asuntos
del Personal Académico

DIRECCIÓN DE ESTÍMULOS
Y RECONOCIMIENTOS
DEPARTAMENTO DE ESTÍMULOS
CIRCULAR 001/2019
ASUNTO: REGISTRO ESPECIAL
PEPASIG

CIRCULAR

A LOS SECRETARIOS GENERALES O ACADÉMICOS DE FACULTADES, ESCUELAS Y CENTROS PRESENTE.

Por este conducto me permito informarle que el registro al Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG) correspondiente al nuevo ejercicio, da inicio el 14 de enero y concluye a las 18:00 horas del viernes 22 de febrero del presente año.

Por tal motivo, se solicita su valiosa colaboración para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que sea enviado, a más tardar el próximo **viernes 8 de febrero al Departamento de Estímulos**, mediante oficio, la petición con la lista de los académicos que están imposibilitados en realizar el registro de la solicitud debido a que no se encuentran vigentes en la Nómina General a pesar de que sí cumplen con los requisitos de la Convocatoria. Siempre y cuando el movimiento de ingreso de contrato se encuentre programado y reflejado hasta la segunda quincena del mes de febrero.

Los siguientes datos son indispensables para que la Dirección General de Personal (DGP) apoye en el registro de estos académicos.

Número de empleado	RFC	Apellido	Nombre	Adscripción	Grado	Correo electrónico

Para finalizar le comento que a partir del 11 y hasta el 22 de febrero se estarán enviando mediante correo electrónico el comprobante del registro a todos aquellos académicos que hayan solicitado este apoyo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 14 de enero de 2019

DIRECTOR DE ESTÍMULOS Y RECONOCIMIENTOS


LIC. HUMBERTO JAVIER LUNA BARRERA